Barranquilla, 20 Agosto de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario Distrital De Gobierno De Barranquilla.
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: **CD-03-2024-2348**

UN CUARTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 19 DE JULIO DE 2024 A 18 DE AGOSTO DE 2024.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Asesorar el despacho asignado (a la cárcel femenina del Buen Pastor y Centro de Rehabilitación Masculina El Bosque) en cuanto a la prestación del servicio ético, eficiente y oportuno.
2. Brindar asesorías jurídicas, conceptos en los tramites y procesos relacionados con el funcionamiento de la cárcel Femenina el Buen Pastor y Centro de Rehabilitación Masculina El Bosque adscritas a la Secretaría Distrital De Gobierno.
3. Conceptualizar sobre temas misionales de la secretaria de gobierno, esta servirá para la creación de estadísticas utilizadas como base para los informes de gestión requeridos por los entes de control
4. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas.
5. Asistir puntualmente a las reuniones de conformidad con las citaciones que se realicen previamente.

Las actividades realizadas incluyen:

- Apoyo al equipo jurídico en el registro seguimiento y control de los casos (Apoyo a Fiscales, Acompañamiento a Patrulleros y Seguimiento y Control de Casos)
- Realizar visitas periódicas de acuerdo con las necesidades del despacho penitenciario
- Elaboración de informes de gestión y visitas a los centros penitenciarios
- Brindar respuestas idóneas ajustadas a la ley, a las solicitudes presentadas

en el centro penitenciario

- Redactar conceptos ajustados a la misión de la secretaria distrital de gobierno de barranquilla, con la finalidad de tener un control y crear una estadística como base para un seguimiento de las actividades realizadas.

Atentamente,



ANGEL DAVID ARANGO ESTRADA
C.C. 1.234.090.760 de Barranquilla
T.P 385.625